



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico/a Equipo de Atención Primaria, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025060135)

Advertidos errores en la Resolución de 19 de diciembre de 2024 (DOE núm. 249, de 26 de diciembre), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico/a Equipo de Atención Primaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su oportuna rectificación.

En el anexo II, relativo al programa de materias específicas y bibliografía recomendada, en la página 65212,

Donde dice:

<https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/farmacovigilancia-de-medica-mentos-de-uso-hu-mano/>

Debe decir:

<https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/farmacovigilancia-de-medicamentos-de-uso-humano/>

Mérida, 16 de enero de 2025.

El Director Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS

